

## FICHA TÉCNICA VEHICULO

PLACA	N° INTERNO	MARCA	MODELO	PASAJEROS	
JY0936	051	FORD	2023	5	
VEHICULO FRONTAL		VEHICULO TRASERA		VEHICULO INTERIOR	
				Sin Asignar	
REVISIÓN TECNOMECÁNICA (CDA)			SOAT		
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
181842420	17-06-2025	17-06-2026	100310961840300	17-06-2025	16-06-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECÁNICA PREVENTIVA		
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
1003610797506	16-08-2025	16-08-2026	CDA SEGURA	12-08-2025	12-10-2025
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN		
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN	N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
10026414216	16-06-2022	454023	22-10-2024	22-10-2026	
La licencia de tránsito ha sido adjuntada en las páginas posteriores puesto que está en formato PDF.					



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Liberad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10035103450

PLACA <b>JYO936</b>	MARCA <b>FORD</b>	LÍNEA <b>RANGER XL</b>	MODELO <b>2023</b>
CILINDRADA CC <b>3.198</b>	COLOR <b>BLANCO ARTICO</b>	SERVICIO <b>PÚBLICO</b>	
CLASE DE VEHÍCULO <b>CAMIONETA</b>	TIPO CARROZERÍA <b>DOBLE CABINA CON DIESEL</b>	COMBUSTIBLE <b>DIESEL</b>	CAPACIDAD Kg/PSJ <b>775 - 5</b>
NÚMERO DE MOTOR <b>SA2Q PJ280371</b>	REG <b>N</b>	VIN <b>8AFAR23L6PJ280371</b>	
NÚMERO DE SERIE <b>*****</b>	REG <b>N</b>	NÚMERO DE CHASIS <b>8AFAR23L6PJ280371</b>	REG <b>N</b>
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) <b>TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S</b>		IDENTIFICACIÓN <b>NIT 901056044</b>	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: \*\*\*\*\* POTENCIA HP  
**197**

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT. PUERTAS  
**352022000250725 08/06/2022 4**

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

**PREnda - BANCO DE OCCIDENTE**

FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO  
**16/06/2022 14/03/2025 \*\*\*\*\***

ORGANISMO DE TRÁNSITO

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ**

ESTADO DE COLOMBIA



LT03008626154



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



## TARJETA DE OPERACIÓN

No.454023

### DATOS VEHÍCULO

<b>No. DE PLACA:</b>	JYO936	<b>AÑO MODELO:</b>	2023
<b>CLASE DE VEHÍCULO:</b>	CAMIONETA	<b>MARCA:</b>	FORD
<b>TIPO DE CARROCERIA:</b>	DOBLE CABINA CON COMBUSTIBLE:		DIESEL
<b>CAPACIDAD DE PASAJEROS:</b>	SENTADOS: 5	DE PIE:	
<b>CARGA:</b>	<b>MODALIDAD DE SERVICIO:</b> ESPECIAL		
<b>LÍNEA:</b>	RANGER XL		
<b>NIVEL DE SERVICIO:</b>			
<b>RADIO DE ACCIÓN:</b>	NACIONAL		

### DATOS EMPRESA

<b>RAZÓN SOCIAL EMPRESA:</b>	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS
<b>NIT:</b>	901056044
<b>DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:</b>	CARRERA 28B N 75 63
<b>CIUDAD/MUNICIPIO:</b>	BOGOTA
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN:</b>	17-10-2024
<b>VIGENCIA:</b>	<b>DESDE:</b> 22-10-2024 <b>HASTA:</b> 22-10-2026
<b>AUTORIDAD QUE EXPIDE:</b>	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

### FIRMA DEL FUNCIONARIO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE



## CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181842420

### DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LLANO VERDE

NIT: 901462204

No. de Certificado de  
Acreditación: 22-CDA-013

Fecha de expedición: 2025/06/17

Fecha de vencimiento: 2026/06/17

### DATOS VEHÍCULO

PLACA: JYO936 CLASE: CAMIONETA

MARCA: FORD MODELO: 2023

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3198 NRO. MOTOR: SA2Q PJ280371

NRO. CHASIS: 8AFAR23L6PJ280371 VIN: 8AFAR23L6PJ280371

LÍNEA: RANGER XL

COLOR: BLANCO ARTICO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

### FIRMA DEL RESPONSABLE

FRECSY NAIROBIS BARRERA ACOSTA

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIENCIJA	AÑO	MES	DÍA	DESDE	HASTA	AÑO	MES	DÍA
2025 06 16		2025	06	17	LAS 00 HORAS DEL	LAS 23:59 HORAS DEL	2026	06	16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1003109618403	JY0936	CAMIONETA	PÚBLICO	3198	2023
PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA		
5	FORD		346 - DOBLE CABINA CON PLATON		
LÍNEA VEHÍCULO	RANGER XL				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE		No. VIN		CAPACIDAD TON.
SA2Q PJ280371	8AFAR23L6PJ280371		8AFAR23L6PJ280371		.78
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	3185606205	NT	901056044	BOGOTA D.C.	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCRursal EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
45268	9310	45268	1003109618403	BOGOTA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
910	\$414,900.00	\$215,700.00	\$2,400.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	<b>263,13<sup>1</sup></b>
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	<b>701,68<sup>2</sup></b>
\$633,000.00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	<b>8,77</b>
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	<b>180</b>
					<b>750</b>
					
FIRMA AUTORIZADA					

<sup>1</sup>Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

<sup>2</sup>Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas**.



#### Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

#### En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

#### Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

**SEGURO**  
**Autos Colectivos**

**PÓLIZA**  
AA014817

**FACTURA**  
AB017581



NIT 860028415

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>DOCUMENTO</b>	Renovacion	<b>PRODUCTO</b>	Autos Colectivos	<b>ORDEN</b>	132
<b>CERTICADO</b>	AB017122	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual	<b>USUARIO</b>	
<b>AGENCIA</b>	TUNJA	<b>TELEFONO</b>	6087405844		
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	24 06 2025	<b>VIGENCIA DE LA POLIZA</b>	DD 21 MM 06 AAAA 2025	<b>FECHA DE IMPRESIÓN</b>	01 07 2025
<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>DD</b>	<b>MM</b>

**DATOS GENERALES**

<b>TOMADOR</b>	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	<b>NIT/CC</b>	901056044
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 28 CL 86 26	<b>TEL/MOVIL</b>	6017920895
<b>ASEGURADO</b>	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	<b>NIT/CC</b>	901056044
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 28 CL 86 26	<b>TEL/MOVIL</b>	6017920895
<b>BENEFICIARIO</b>	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	<b>NIT/CC</b>	890300279
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 13 N 27-47	<b>TEL/MOVIL</b>	6013902058

**DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD DE CIRCULACIÓN PREDOMINANTE DEPARTAMENTO DIRECCION (UBICACION DEL RIESGO) MARCA/TIPO (Codigo Fasecolda) CODIGO FASECOLDA CLASE DE VEHICULO MODELO PLACA UNICA COLOR NUMERO DE MOTOR NUMERO DE CHASIS  Gastos de Transporte Vehículo de Reemplazo Lucro Cesante u Obligaciones Fin Clausulado N°	TUNJA BOYACA TUNJA FORD RANGER [5] [FL] XL MT 320 03021086 PICKUP DOBLE CAB 2023 JY0936 BLANCO SA20PJ280371 8AFAR23L6P280371  \$25,000 por 30 Días Sin Cobertura Sin Cobertura 21/06/2021-1501-P-03-000000000010502-D010

**ACCESORIOS**

DETALLE	VALOR ASEGURADO

**COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO**

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DED %	DED VALOR	PRIMA
Valor Asegurado del Vehículo	141,900,000.00	.00%		\$ .00
Accesorios Vehículo	.00	10.00%	1.00	\$mmvv .00
Coberturas al Vehículo		.00%		\$ .00
Responsabilidad Civil Extracontractual		.00%		\$ .00
- Daños a Bienes de Terceros	1,000,000,000.00	.00%		\$ .00
- Lesiones o Muerte de una Persona	1,000,000,000.00	10.00%	1.00	\$mmvv \$ .00
- Lesiones o Muerte de Dos o Más Personas	1,000,000,000.00	.00%		\$ .00
Pérdida Total por Daños	2,000,000,000.00	.00%		\$ .00
Pérdida Total por Hurto o Hurto Calificado	141,900,000.00	.00%		\$ .00
Pérdida Parcial por Daños	141,900,000.00	10.00%	1.00	\$mmvv \$ .00
Pérdida Parcial por Hurto o Hurto Calificado	141,900,000.00	10.00%	1.00	\$mmvv \$ .00
Asistencia Jurídica	Incluida	.00%		\$ .00
Protección Patrimonial	Incluida	.00%		\$ .00
Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	141,900,000.00	10.00%	1.00	\$mmvv \$ .00
Asistencia en Viaje	Incluida	.00%		\$ .00
- Accidentes Personales Conductor	40,000,000.00	.00%		\$ .00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$3,218,427,300.00	\$2,943,478.00	\$ .00	\$552,701.00	\$3,496,179.00

COASEGURO	
COMPANY	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900736043	SEGUROS EL ROBLE LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no valida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.



**FIRMA AUTORIZADA**  
**LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

**FIRMA TOMADOR**

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB [WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP](http://www.laequidadseguros.coop)  
Línea Segura 018000919538  
#324

**SEGURO**  
**Autos Colectivos**

PÓLIZA  
AA014817

FACTURA  
AB017581



#### INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO	Mensual	PRODUCTO	Autos Colectivos		
COD. AGENCIA	AB017122	CERTIFICADO	132		
AGENCIA	TUNJA	DOCUMENTO	Renovacion		
FECHA DE EXPEDICIÓN		DIRECCIÓN	CR 10 21 15 INTERIOR 10		
24 DD	06 MM	AAAAA	DESDE	DD 21	MM 06 AAAA 2025
			HASTA	DD 21	MM 06 AAAA 2026
				HORA	24:00
				01 DD	07 MM AAAA 2025

#### DATOS GENERALES

TOMADOR	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	NIT/CC	901056044
DIRECCIÓN	CR 28 CL 86 26	E-MAIL	contabilidad@tne.com.co

#### TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN EL CLAUSULADO INDICADO EN LA DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE LA PRESENTE CARATULA, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DEPOSITADO POR LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP EN LA PESTAÑA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

##### BENEFICIARIO ONEROSO

"LA PRESENTE PÓLIZA SE RENOVARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO Y HASTA LA CANCELACIÓN TOTAL DEL CRÉDITO OTORGADO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO Y NO PODRÁ SER CANCELADA O REVOCADA POR EL TOMADOR Y/O ASEGURADO, SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL BENEFICIARIO ONEROSO DESCrito EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LA EQUIDAD SEGUROS SE OBLIGA A DAR AVISO AL BENEFICIARIO ONEROSO, EN CASO DE QUE DECIDA REVOCAR UNILATERALMENTE O MODIFICAR EL CONTRATO DE SEGURO, CON UNA ANTELACION NO MENOR A (30) DÍAS A LA FECHA EN QUE SURTIRÁ EFECTO LA ANTERIOR DECISIÓN.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE EL VEHÍCULO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, LA EQUIDAD SEGUROS INDEMNIZARA AL BENEFICIARIO ONEROSO, DESCrito EN LA CARATULA, HASTA POR EL RESPECTIVO MONTO DE SUS INTERESES Y ACRENCIAS SIN SUPERAR EL VALOR ASEGURADO. EL SALDO DE LA INDEMNIZACIÓN, SI LO HUBIERE, SERÁ PAGADO AL ASEGURADO."

FIRMA AUTORIZADA  
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

